

FORMACIÓN INTEGRAL DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN: INICIATIVAS DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA ULPGC

Susan Cranfield McKay¹, Goretti García Morales¹

¹Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Abstract:

The Canary Islands have traditionally been known for their beautiful beaches and tourist resorts. However, in recent years, African migrant reception in this territory has become a human rights issue which requires attention from all those involved in providing infrastructure, medical assistance, integration opportunities, etc. The cornerstone of any of these actions is communication, which also presents a challenge in this context. Migration has added a new dimension to the need for interpreting services. They are still required in the business and tourist sectors, but assisting migrants on shore, in the camps and centres where they are accommodated, in interviews with border agents and health professionals, to name some of the settings in which they are involved as soon as they arrive in Spanish territory, is a new context where both language and cultural barriers are present.

In this article we explore the role that the University, and in particular the Faculty of Translation and Interpreting, can play in a multicultural society, where citizens live alongside migrants from African nations, who have usually gone through very difficult situations in their countries of origin and have risked their lives to reach Europe. Raising awareness of this new reality among our students and society at large should be among our priorities as educators. In addition, the introduction of specific humanitarian interpreting content in university classrooms and ad hoc interpreter education initiatives are particularly relevant, since migrants themselves, speakers of minority languages in Spain, are

often called upon to facilitate communication in this context of crisis.

Keywords: Interpretación humanitaria, aprendizaje-servicio, migración irregular, intérpretes ad-hoc.

1. Introducción

Las Islas Canarias cuentan con una larga tradición de visitantes extranjeros que eligen esa región de España para pasar sus vacaciones o por motivos de negocios. Su clima cálido durante todo el año ha contribuido en gran medida a la industria turística, que es la principal fuente de ingresos de este territorio (EXCELTUR, 2023).

Aunque existen desigualdades en el conjunto de la sociedad canaria, el desarrollo del turismo ha impulsado el crecimiento económico y ha convertido a las islas en un destino potencial para estancias más largas. El comercio y el turismo son ámbitos en los que el inglés, el francés y el alemán se utilizan habitualmente como lenguas de trabajo. Por este motivo, los proveedores de servicios de traducción e interpretación se han centrado tradicionalmente en adaptar su oferta a los requisitos del mercado europeo.

Sin embargo, el panorama multicultural de las Islas Canarias se ha modificado mucho en los últimos años. Hace treinta años, en 1994, llegó a Fuerteventura la primera patera con dos inmigrantes procedentes del Sáhara. Desde entonces, las llegadas, principalmente a las islas de Fuerteventura y Lanzarote, empezaron a crecer lenta pero constantemente. En aquella época, los migrantes eran devueltos a las costas marroquíes tras pasar un tiempo en centros gestionados por el gobierno.

A partir de 2004, cuando las travesías empezaron a hacerse en cayucos, de mayor capacidad que las pateras, las cifras se multiplicaron. Durante la llamada "Crisis de los cayucos", en 2006, llegaron 31.678 personas procedentes de Marruecos, Senegal, Gambia y Guinea-Bissau, entre otros países de África Occidental.

La crisis social y económica que afectó a todo el mundo en los años siguientes aparcó la migración hasta 2019, cuando "varias señales advirtieron de que se esperaba un aumento de los flujos migratorios hacia el archipiélago canario". Sin embargo, estas adverten-

cias no se tradujeron en medidas anticipatorias para ofrecer una respuesta adecuada y organizada en materia de asistencia y alojamiento dignos” (Faleh Pérez, 2022, p. 23). Así, en noviembre de 2020, en plena pandemia mundial del Covid-19, 2.600 personas se hacinaron en un campamento de emergencia, con capacidad para 400 personas, instalado en el pequeño puerto pesquero de Arguineguín, en Gran Canaria. Desde entonces, el número de llegadas a las Islas Canarias ha aumentado sustancialmente cada año. Por ejemplo, en abril de 2022 se registró la llegada de varios cayucos que transportaban a más de 900 personas en una semana. Y, en 2023, llegaron 39.910 inmigrantes, lo que supuso un incremento del 154,5% respecto a 2022 (Ministerio del Interior, 2023).

A la hora de definir una crisis humanitaria, pocas dudas caben sobre las circunstancias que se viven en países en guerra, en campos de refugiados o en lugares azotados por catástrofes naturales donde la supervivencia de la población local o de sus bienes está en peligro. Reclamar ese término para una región ultraperiférica de la Unión Europea, conocida por sus hermosas playas y centros turísticos, puede parecer discutible. Sin embargo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) define una crisis humanitaria como un acontecimiento singular o una serie de acontecimientos que amenazan a una comunidad en términos de su salud, seguridad o bienestar (Moser-Mercer et al., 2024, p. 218). El hecho de que tantas personas pierdan la vida en el mar después de haber partido rumbo a estas islas o poco después de haber llegado muestra los claros retos a los que se enfrentan los países industrializados a la hora de asistir a las poblaciones vulnerables.

“Población vulnerable” es la forma correcta de describir a las personas migrantes que en muchos casos han pasado varios días en el mar y han llegado sufriendo condiciones físicas, como hipotermia, desnutrición, deshidratación, contusiones, enfermedades infecciosas y contagiosas, y trastornos psicológicos, como desorientación o estrés postraumático. Además, llegan a un país donde no se habla su lengua, lo que les impide comunicarse con éxito. De hecho, la migración es un “cambio de vida en el que se experimenta duelo por varias razones”. El duelo por la propia lengua es uno de los ejemplos más significativos y lleva a muchos inmigrantes a padecer el síndrome del inmigrante con estrés cró-

nico y múltiple, o síndrome de Ulises” (Valero-Garcés, 2021, p. 10). Es en este sentido en el que Canarias es un territorio donde las condiciones extremas que sufre parte de su población pueden etiquetarse como críticas desde el punto de vista humanitario. Con unas infraestructuras limitadas para hacer frente a la constante llegada de pateras y gestionar la situación de forma ordenada, las instituciones locales solicitan ayuda al gobierno central y exigen que la migración sea considerada un asunto que trasciende las ideologías y las fronteras de esta pequeña región (Por ejemplo, Expósito, 2023; Campo, 2024; Diario de Avisos, 2024).

Por tanto, la comunicación entre los inmigrantes africanos y los proveedores de servicios se ha convertido en un reto especial por varias razones. La naturaleza y el momento impredecible de su llegada, y por tanto la cita con un intérprete, no pueden planificarse de antemano; los inmigrantes suelen hablar lenguas que no se enseñan, aprenden o utilizan habitualmente en España; la comunicación en el punto de recepción tiene lugar en locales inadecuados; y, en muchas ocasiones, los que llegan están traumatizados por el viaje, sufren mareos y deshidratación, y apenas pueden comunicarse en su lengua materna, y mucho menos en una lengua franca. Como afirman Tomei y Pardeilhan (2024, p. 390), “the criticalities in this environment stem from divergent life experiences, repertoires and backgrounds which contribute to widening communicative gaps”.

Por otra parte, una vez concluida esa primera fase en la que reciben atención médica y se gestiona su alojamiento y manutención, los migrantes que se establecen en las islas y no hablan español, experimentan dificultades para acceder a los servicios sociales y que se puedan identificar correctamente sus necesidades (Galah, 2022). Los jóvenes africanos mayores de edad, cuya tutela no está en manos del Gobierno de Canarias, tienen la posibilidad de residir temporalmente en campamentos de emergencia, mientras esperan a que se regularice su situación o puedan continuar con su proyecto migratorio. El potencial de servicio a la comunidad que tienen estos jóvenes, a menudo percibidos como una amenaza en las localidades donde residen, se ve mermado por las ideas preconcebidas acerca de los migrantes procedentes de África, la ausencia de espacios donde socializar con otros jóvenes y la ba-

236 rraera idiomática, entre otros.

En este artículo exploramos el papel que puede desempeñar la universidad y, en particular la facultad de traducción e interpretación, en una sociedad multicultural, donde la ciudadanía convive con migrantes procedentes de países africanos, que normalmente atraviesan situaciones muy difíciles en sus países de origen y han arriesgado la vida para llegar a Europa. En este contexto de crisis, cobran especial relevancia la introducción de contenidos específicos de interpretación humanitaria en las aulas de la universidad y las iniciativas de formación de intérpretes ad hoc, puesto que a menudo se recurre a los propios migrantes, hablantes de lenguas minoritarias en España, para facilitar la comunicación.

2. Iniciativas de formación integral de traductores e intérpretes para responder a los desafíos sociales.

En el contexto actual de migración en las Islas Canarias, la educación superior tiene dos papeles que desempeñar. Uno en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el que podemos influir directamente en nuestros estudiantes y otros miembros de la comunidad académica; y el otro en la transferencia de conocimiento, con la que podemos construir un puente entre nuestras instituciones académicas, nuestra comunidad local y la sociedad en general.

Desde la perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje, nuestras aulas nos brindan la oportunidad de concienciar sobre los problemas globales a nuestros jóvenes, quienes necesariamente se convertirán en el tejido, los ciudadanos y los líderes, de la sociedad del mañana. Para fomentar una cultura de tolerancia, diversidad, igualdad y equidad, respeto e interés por la "otredad" e interconexión humana, características esenciales para el futuro desarrollo pacífico de nuestro mundo, es necesario abordar estos temas contemplando nuestro contexto local, sin perder de vista el panorama global.

En nuestros esfuerzos por fomentar esta idea de ciudadanía global, en cada oportunidad debemos intentar ampliar la visión de los jóvenes sobre el mundo más allá de su propio entorno, proporcionándoles una comprensión de la distribución y el consumo de la riqueza y los recursos en todo el mundo, del delicado e intrincado equilibrio de la vida en los diversos ecosistemas del planeta y del

papel que, tanto individual como colectivamente, desempeñamos en el destino futuro de la vida en la Tierra.

En nuestro día a día, rara vez encontramos la oportunidad de “alejarnos” y mirar el panorama general, teniendo una visión más amplia y completa del viaje que tenemos por delante. El aula nos proporciona las condiciones perfectas para hacerlo; cuenta con los recursos humanos necesarios y la característica de ser un espacio “irreal” al mismo tiempo que existe en el mundo real. Si ponemos el cuidado necesario para crearla como tal, proporciona un entorno seguro para la experimentación, el debate, la forja de ideas nuevas, dando cabida a formas innovadoras de pensar y a una nueva comprensión. Al incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nuestros programas de enseñanza-aprendizaje, podemos introducir una ideología global que promueva el respeto por todos los seres humanos y por el planeta como único recurso para nuestro futuro. No hay una sola titulación o asignatura que no pueda vincularse a uno o varios de los Objetivos, precisamente porque son de gran alcance y abarcan todos los aspectos de la vida.

Uno de nuestros mayores retos es cautivar el interés de nuestros alumnos por el mundo en general, dada su inmersión en entornos virtuales altamente adictivos, a pesar de que proporcionan experiencias contradictorias. Estas van desde la gratificación instantánea hasta la insatisfacción consigo mismos y con sus propias vidas, pasando por las realidades alternativas y cantidades abrumadoras de información en las que a menudo es imposible discernir la realidad de la ficción, la distorsión o la mentira intencionada. Nuestros alumnos están atrapados en este caos digital sin culpa alguna. Durante la mayor parte de sus vidas se les ha presentado como la principal forma de acceder a un futuro próspero y exitoso; los guardianes de la sociedad en la que se criaron no previeron ni les protegieron de las otras consecuencias y efectos no deseados y perjudiciales que el mundo virtual traía consigo. Ahora nos corresponde a nosotros animar a los jóvenes a centrarse en cuestiones que requieren nuestra atención urgente y fomentar su responsabilidad social y ética de cara al futuro.

En la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) de la ULPGC hemos intentado captar el interés de los estudiantes por los problemas mundiales y la responsabilidad social, no solo incorpo-

rando los ODS al núcleo del currículo académico, sino también diseñando acciones que proporcionen experiencias directas de aprendizaje - servicio que vayan más allá de la sensibilización, para implicar realmente a los estudiantes en la acción a nivel local. Este tipo de aprendizaje experimental experiencial directo tiene la capacidad de influir tanto en el rendimiento académico como en el bienestar social y emocional de los estudiantes, al mismo tiempo que repercute en la comunidad que se beneficia de la acción o el proyecto que se lleva a cabo.

Algunos ejemplos de acciones que han tenido lugar en la FTI en los últimos cuatro años muestran cómo podemos implicar a los estudiantes en experiencias novedosas y motivadoras que mejoren su itinerario educativo, al tiempo que inciden en la inclusión de nuestra población migrante y fomentan la comprensión del fenómeno migratorio. Dos de estos eventos han consistido en acciones conjuntas de voluntariado, en las que grupos de estudiantes y jóvenes adultos migrantes han trabajado juntos para mejorar las condiciones de una zona local, el primero retirando plásticos y otros residuos de una playa de la costa norte de la isla propensa a los depósitos de escombros provocados por vientos y mareas, y el otro acondicionando un centro comunitario degradado en uno de los barrios más pobres de la capital.

Para llevar a cabo estas iniciativas, contactamos con los responsables del campamento de emergencia de Cruz Roja, denominado Canarias 50. Este centro, levantado sobre antiguos barracones militares remodelados, está dividido en diferentes fases y tiene capacidad para acoger a unos 800 migrantes, varones, mayores de edad, procedentes, sobre todo distintos países de África Subsahariana y el Magreb. El tiempo que pasan en este campamento depende del estado de las negociaciones políticas en cada momento, de la capacidad alojativa de las instituciones, de las circunstancias personales de cada migrante, que puede tener la condición de especialmente vulnerable, etc. Durante su estancia en el centro, estos jóvenes no pueden trabajar ni acudir a centros de formación académica o profesional, por lo que pasan muchas horas esperando a que se resuelvan sus expedientes, sin más ocupación que las actividades que se organicen dentro del campamento o las salidas programadas por Cruz Roja. La mayor parte de las veces no hablan español, por lo que tampoco resulta sen-

cillo para ellos socializar con otras personas, fuera de los límites del campamento.

En ambas acciones conjuntas de voluntariado, la unión de dos comunidades dispares de jóvenes por una causa común propició un alegre intercambio de culturas y lenguas, de historias de vida, expectativas y sueños de futuro. Los dos primeros diferían enormemente. Los segundos, apenas. Para los inmigrantes, tras meses sin rumbo en el centro de acogida, la expresión de gratitud por la oportunidad de sentirse útiles, de participar en un trabajo significativo y de devolver algo a la comunidad fue abrumadora, mientras que los responsables del centro comunitario se alegraron enormemente de los progresos realizados en la mejora de las condiciones de las instalaciones.

Durante la semana del Ágora de los Derechos Humanos de la universidad, organizamos un acto que incluyó charlas de expertos universitarios en interpretación, sobre la naturaleza y el papel de la mediación intercultural para la población migrante, y de un representante del equipo de Respuesta de Emergencia de Cruz Roja sobre los peligros y las condiciones de la mortífera ruta migratoria atlántica para quienes emprenden el viaje a Europa desde la costa oriental de África a través de las Islas Canarias. A continuación, los alumnos de último curso interpretaron al español las intervenciones de tres jóvenes inmigrantes adultos del centro de acogida de Cruz Roja, que relataron, en inglés y en francés, sus historias personales al público y respondieron a las preguntas de los asistentes. Fue una experiencia conmovedora y emotiva para todos los implicados; también suscitó una respuesta importante por parte de los estudiantes de primer año que estaban presentes en lo que respecta a la proyección de su propia trayectoria académica futura: estaban llenos de admiración y asombro por la pericia lingüística y la destreza en la técnica de toma de notas de los intérpretes estudiantes de último año y podían verse a sí mismos en ese papel dentro de unos años.

En cuanto a la transferencia de conocimientos, hemos llevado a cabo tres importantes proyectos diseñados para abordar las necesidades sociales y de la comunidad local derivadas de la crisis migratoria. A lo largo de cada curso académico, estudiantes de la facultad han impartido clases de español e inglés a los inmi-

grantes de un centro de acogida, relacionándose con jóvenes de su edad en circunstancias vitales muy diferentes a las suyas. Los resultados han sido alentadores: los inmigrantes se han mostrado comprometidos e interesados en aprender nuevas lenguas europeas, y nuestros estudiantes han practicado sus propias competencias lingüísticas preparando los materiales docentes que luego emplearían en las clases, y también reflexionando sobre las estrategias de aprendizaje de idiomas.

En unas jornadas tituladas Migración y ciudadanía global: De la acogida a la integración, representantes de los ámbitos de la ley, la seguridad, la sanidad, la ayuda social y la psicología intervinieron con una serie de charlas e intercambios con los participantes, que tuvieron la oportunidad de ver la migración desde distintos puntos de vista y perspectivas.

Además de estos proyectos, dirigidos a estudiantes universitarios, población migrante y sociedad en general, se impartió un curso orientado a quienes desarrollan o pueden llegar a desarrollar tareas de interpretación o mediación intercultural entre migrantes e instituciones en Canarias. Las características de la interpretación en contextos de crisis humanitaria requieren tener en cuenta varios aspectos, como las funciones de estos intérpretes y el perfil de las personas que suelen desempeñar ese rol en el ámbito mencionado.

3. Formación de traductores e intérpretes para las crisis humanitarias.

En el contexto de crisis humanitarias como la acogida de migrantes en Canarias, los intérpretes están presentes en encuentros a tres bandas en los que los migrantes son una de las partes implicadas en el proceso comunicativo. La otra parte, ya sea un proveedor de servicios sanitarios, un representante de una ONGD o un agente de policía, por citar algunos ejemplos, también es protagonista de la conversación, pero los intérpretes deben asistir a estos encuentros con el único fin de ayudar a los otros dos participantes. Nunca deben hablar en nombre propio.

En los contextos de interpretación comunitaria, las funciones de los intérpretes pueden a veces quedar difuminadas y asimilarse más fácilmente a las de los mediadores culturales. Por este mo-

tivo, es necesario conocer muy bien cuál es el propósito que se persigue con ese encuentro en el que se presta un servicio de interpretación. No cabe duda de que algunos de estos contextos requieren un cierto grado de flexibilidad, especialmente cuando el servicio de interpretación se presta para facilitar la comunicación con poblaciones vulnerables, que es precisamente lo que intentan hacer los intérpretes humanitarios. Una vez descrita la situación de los migrantes africanos a su llegada a las Islas Canarias, y considerándola un contexto de crisis humanitaria, debemos admitir planteamientos éticos diferentes para los intérpretes que trabajan en este entorno y para los que ejercen la profesión, quizá a poca distancia, en convenciones empresariales y turísticas.

La vulnerabilidad de los usuarios en entornos de interpretación humanitaria cambia tanto la perspectiva como el propósito de la comunicación. Delgado Luchner y Kherbiche (2018, p. 423) señalan que “the beneficiaries of their services often fall in the category of ‘protected persons’ according to IHL; humanitarian interpreters play a role in enabling beneficiaries to access their rights”. En la misma línea, los investigadores del programa InZone, creado por la Universidad de Ginebra para proporcionar educación empoderadora a las comunidades afectadas por conflictos y crisis humanitarias, destacan el hecho de que estos intérpretes trabajan en entornos frágiles en los que se aplica el Derecho humanitario, lo que supone un reto asociado a la interpretación humanitaria (InZone, sf).

Por lo tanto, en el entorno canario, la formación de intérpretes debe tener en cuenta las especificidades del contexto de migración y refugio, haciendo hincapié en la necesidad de equilibrar la distancia profesional con la empatía hacia una población vulnerable. No obstante, la actividad de interpretar a menudo es llevada a cabo o bien por personas que carecen de formación reglada, o bien por intérpretes profesionales que no están familiarizados con los contextos de crisis humanitarias. A este respecto, Pöllabauer (2015) menciona cuatro grupos de intérpretes en los procedimientos de asilo: los intérpretes que han recibido formación formal en centros de enseñanza superior; los intérpretes que han realizado cursos en la institución que los contrata; los intérpretes cualificados para trabajar en la judicatura, a los que, dependiendo del país, se les puede exigir o no una titulación en interpretación;

y, por último, los intérpretes que no han recibido ningún tipo de formación.

Los perfiles de los intérpretes en el contexto específico de la acogida de inmigrantes africanos en las Islas Canarias no difieren mucho de los anteriores. En las universidades locales se ofrecen licenciaturas y másteres en traducción e interpretación que combinan el español con el inglés, el alemán y el francés, aparte de algunos cursos optativos de ruso, árabe, chino, coreano, italiano y portugués básicos. Por tanto, es posible que los licenciados en interpretación se comuniquen en una lengua franca si los emigrantes la dominan suficientemente, pero las lenguas africanas como el mandingo, el wolof o el bambara sólo las hablan muy pocas personas, normalmente también inmigrantes que han llegado años antes y tienen ya conocimientos suficientes de español. En tales contextos, “no se contrata a los intérpretes porque hayan recibido formación como intérpretes, sino porque hablan las lenguas correspondientes” (Ruiz Rosendo, 2024, p. 137).

En consecuencia, dado que hablar los idiomas en cuestión es un requisito previo para interpretar, a veces es inevitable comunicarse con la ayuda de intérpretes ad hoc. Aunque no suelen dominar los idiomas, al contrario de lo que se podría pensar, según los Procedimientos Operativos Estándar para trabajar con intérpretes y traductores profesionales y no profesionales en la crisis de refugiados en Grecia (ACNUR, 2016: np), “en muchos casos, los intérpretes voluntarios son incluso preferibles por razones de conveniencia, comprensión contextual o cultural avanzada, mejora de las relaciones comunitarias, etc.”. Como explica Pöllabauer (2015, p. 204), los intérpretes pueden incluso ser vistos como una presencia tranquilizadora por quienes presentan una solicitud de asilo porque representan un vínculo con su lengua, su cultura y su “hogar”, un sentimiento que sin duda es más fuerte si la persona que interpreta pertenece al mismo entorno que el solicitante.

Estos escenarios exigen que, cuando la contratación de intérpretes ad hoc sea la única opción o la preferible, un curso de formación de emergencia les ayude a saber qué se espera de ellos y qué no. Esta formación debe incluir aspectos éticos y al menos unos conocimientos básicos de interpretación, que necesariamente reforzarán mientras trabajan, no antes de llevar a cabo las tareas

de interpretación, a diferencia de los intérpretes que han recibido formación reglada durante al menos cuatro años.

3.1. Curso básico de interpretación para migrantes y refugiados

Conscientes de los desafíos que presenta la migración irregular para quienes ejercen tareas de interpretación y mediación intercultural en Canarias, en octubre de 2022, desde la FTI de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria contactamos con la FTI de la Universidad de Ginebra que, a través del programa InZone, ofrece formación a comunidades vulnerables y personas que trabajan con ellas.

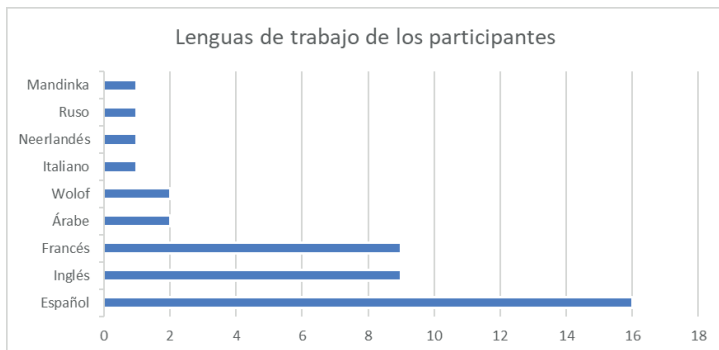
Tras contrastar puntos de vista sobre las necesidades específicas de formación de quienes están en primera línea de atención a los migrantes que llegan por vía marítima irregular, se diseñó un curso básico de 20 horas, destinado a trabajadores y voluntarios de ONG, intérpretes en los servicios y públicos y estudiantes de traducción e interpretación, que impartiría una docente de la Universidad de Ginebra en colaboración con una trabajadora de InZone.

Los contenidos que se abordaron fueron los principios éticos, el papel del intérprete, los retos específicos de la interpretación humanitaria, las modalidades de interpretación, los tipos de preparación en entornos humanitarios y, por último, algunas nociones sobre los conceptos de cultura, interpretación y mediación intercultural. Estos se distribuyeron en cuatro bloques teóricos: ética, principios de interpretación humanitaria, toma de notas y aspectos culturales. Cada explicación teórica iba seguida de ejercicios prácticos en los que se recreaban situaciones similares a las expuestas en el tema o se practicaban las técnicas de interpretación presentadas previamente.

Para difundir esta propuesta formativa, nos dirigimos a organizaciones del tercer sector que cuentan con intérpretes o mediadores interculturales, como Cruz Roja y CEAR; así como con estudiantes del itinerario de Interpretación y Mediación Intercultural del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural y egresados de otras titulaciones de la FTI de la ULPGC, dedicados a la traducción y la interpretación en el ámbito social, ya fuera de forma parcial o exclusiva.

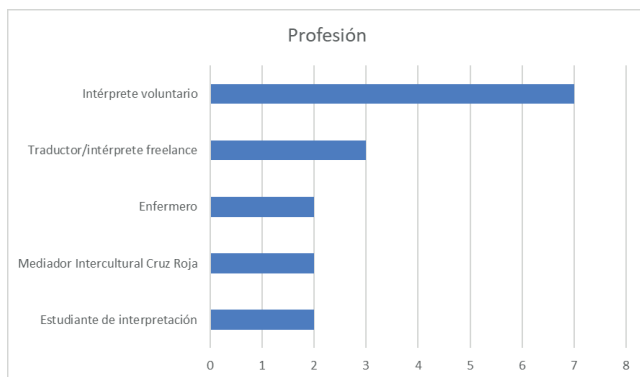
Puesto que en el curso se abordaría un enfoque eminentemente práctico, se ofertaron solamente 15 plazas, aunque finalmente

permitimos la inscripción a 16. Todos ellos hablaban español, aunque no todos eran nativos de esta lengua. Las lenguas de trabajo de los participantes se reflejan en el siguiente gráfico, donde se observa que todos tenían conocimientos de español y, además, tenían conocimientos de una o más lenguas:



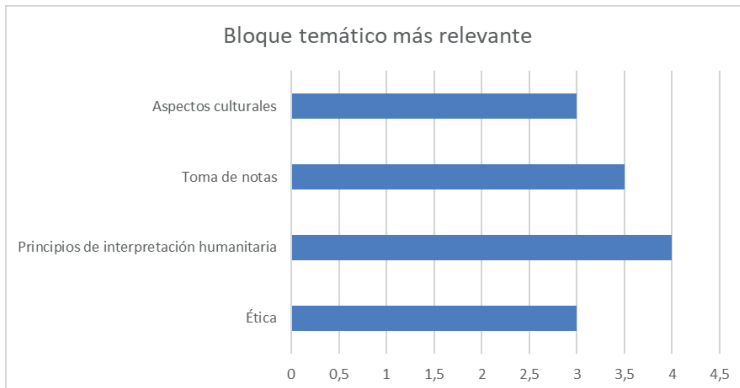
Cabe señalar que el dominio de los idiomas que los asistentes mostraron en el curso era irregular, pues no todos habían estudiado las lenguas de forma reglada ni todos hacían tareas de interpretación directamente.

Para conocer en qué circunstancias o ámbitos entraban en contacto con los migrantes o realizaban tareas de interpretación o mediación intercultural, les preguntamos sobre la profesión que desempeñaban o, si fuera el caso, si lo hacían de forma voluntaria, al margen de su tarea profesional. Estos fueron los resultados obtenidos:



Dentro de los que desempeñaban tareas de interpretación de forma voluntaria, algunos especificaron que su puesto de trabajo estaba en alguna organización del tercer sector. Asimismo, dentro de este grupo, el personal sanitario hizo constar que la mayor parte de las veces se comunicaba directamente con los migrantes en el desempeño de su trabajo, si bien en ocasiones mediaban entre estos y otros miembros del equipo médico, que no hablaban la lengua de los migrantes.

Una vez concluida la formación, recabamos el nivel de satisfacción de los estudiantes, mediante un breve cuestionario, en el que les preguntamos qué bloque temático les había resultado más relevante. Las respuestas arrojaron los siguientes resultados:



Además de estos datos numéricos, tiene interés recoger algunos comentarios que los participantes quisieron dejar reflejados en el cuestionario:

Sobre la interpretación humanitaria y el papel del intérprete en este contexto:

“Me ha resultado muy interesante conocer el papel del intérprete humanitario y todos los retos y obstáculos específicos que uno puede encontrarse. Este curso nos ha dado la oportunidad de analizarlo y vivirlo”.

“Todo lo visto en el curso ha sido muy relevante para mi trabajo como intérprete: toma de decisiones, técnica de toma de notas,

principios de interpretación como el empleo de la primera persona, la importancia del briefing, etc.”.

“El curso me ha ayudado a saber cómo tomar notas y a concienciarme de cuáles son mis tareas o funciones como intérprete”.

“Lo más relevante ha sido reflexionar sobre los diferentes códigos conductuales que hay que adoptar en cada caso o situación y la importancia de la fidelidad en la traducción”.

“He comprendido la importancia de escuchar y estar concentrada al máximo, para no inventar ni omitir nada”.

Sobre aspectos que no se trataron en el curso y les hubiesen sido de ayuda

- El lenguaje no verbal, ya que puede diferir de un país a otro.
- La presencia de letrados en el proceso de interpretación.
- El autocuidado del intérprete/mediador.
- Recursos para la elaboración de glosarios.
- Consideraciones especiales al tratar con menores.
- Las tareas añadidas al rol de intérprete.
- Las condiciones de trabajo.

En general, los asistentes coincidieron en que la formación les había hecho conscientes de que las tareas de interpretación humanitaria requieren aplicar un código ético, basado en el respeto y la empatía hacia todos los intervinientes en el acto comunicativo, así como de la necesidad de actuar profesionalmente ante cada encargo.

4. Conclusión

Las universidades representan un beneficio incalculable para el entorno social donde se erigen. Sin duda, este ha sido el caso de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que, en los 35 años que acaba de cumplir, ha preparado a miles de jóvenes, responsables y preparados para desempeñar las más variadas profesiones. En efecto, se trata de una institución que “construye e irradia cultura en su entorno; preocupada por la calidad ambiental y el desarrollo sostenible; que potencia la solidaridad entre los pueblos y la cooperación; que contribuye a la solución de los problemas sociales e impulsa las relaciones internacionales desde nuestra in-

sularidad atlántica” (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

La realidad actual de las Islas Canarias necesariamente ha de influir en una institución con vocación de servicio a una sociedad que enfrenta un desafío en el gran número de migrantes africanos que llegan continuamente a las costas del archipiélago. Además, debido a las penosas condiciones en las que estos arriban a nuestras costas, las Islas Canarias pueden considerarse actualmente un territorio de emergencia humanitaria. En la universidad y, en particular en una facultad que se nutre de las relaciones interculturales, se dan las circunstancias óptimas y se cuenta con los recursos necesarios para propiciar espacios de encuentro e intercambio de vivencias, que empoderen a los jóvenes, tanto a los estudiantes de nuestras aulas como a los migrantes, y sensibilicen a la población local, de modo que entre todos contribuyamos a la construcción de una cultura de paz.

Por otra parte, en las Islas sigue habiendo demanda de intérpretes para conferencias, reuniones de negocios, asambleas generales de propietarios de complejos turísticos, etc., pero ha surgido un ámbito de interpretación totalmente nuevo y sin precedentes. Asistir a los inmigrantes en tierra, en los campamentos y centros donde se alojan, en las entrevistas con agentes fronterizos y profesionales sanitarios, por citar algunos de los escenarios en los que se ven envueltos nada más llegar a territorio español, es sin duda un nuevo contexto en el que están presentes tanto las barreras lingüísticas como las culturales.

Por ello, la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC está llamada a dar respuesta a esta nueva configuración del trabajo del intérprete en Canarias. Esta respuesta debe darse, por un lado, dentro de las aulas, poniendo a los futuros egresados en Traducción e Interpretación ante los desafíos específicos de la interpretación humanitaria. Y, por otro lado, ofreciendo formación para intérpretes ad hoc, puesto que es habitual que se requiera para realizar tareas de interpretación a otros inmigrantes que, habiendo llegado antes a España, son capaces de comunicarse en español y en una o más lenguas africanas. El principal reto para estos intérpretes ad hoc es la falta de algún tipo de formación específica en interpretación. Esto puede llevarlos a actuar de forma intuitiva, sin ser cons-

cientes de las cuestiones éticas y de las habilidades básicas que implica el campo de la traducción y la interpretación.

Las acciones de aprendizaje-servicio, de formación y de sensibilización, presentadas en este artículo, fueron diseñadas y llevadas a cabo en la FTI de la ULPGC con el fin de promover “la defensa de la equidad y la igualdad de oportunidades, el respeto de las ideas en libertad, la convivencia intercultural y la justicia social” (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria). Todas ellas obtuvieron el reconocimiento de los participantes y resultaron experiencias de aprendizaje significativo.

5. Bibliografía

1. Aguirre, E. & Paño, L. (2024). Interpreters as catalysts for translation in refugee crisis. En C. Declercq & K. Kerremans (Ed.), *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis* (pp. 264-277). London and New York: Routledge.
2. Alberstein, M. Forms of Mediation and Law: Cultures of Dispute Resolution. (2007). *Ohio State Journal of Dispute Resolution*, 22(2), 321-376.
3. Campo, S. (2024). El Gobierno fija por fin Canarias como prioridad en inmigración. Fecha de consulta: 8.03.2024. Disponible en https://www.larazon.es/espana/gobierno-fija-fin-canarias-como-prioridad-inmigracion_2024013165b99c16c3cb30001116c49.html.
4. Delgado Luchner, C. & Khebiche, L. (2018). Without fear or favour? The positionality of ICRC and UNHCR interpreters in the humanitarian field. *Target. International Journal of Translation Studies*, 30(3), 415-438.
5. DePalma, R., Ortega-Herráez, JM., Del-Pozo-Triviño, M. & Abril-Martí, MI. (2024). Training third sector workers to communicate effectively through interpreters: the MELINCO project training course. *The interpreter and translator Trainer*. DOI: 10.1080/1750399X.2023.2301642.
6. DIARIO de Avisos. (2024). *Canarias pide a la Unión Europea medidas y fondos extraordinarios ante la crisis migratoria*. Fecha de consulta: 20.02.2024. Disponible en <https://diariodeavisos.elespanol.com/2024/02/canarias-pide-a-la-union-europea-medidas-y-fondos-extraordinarios-ante-la-crisis-migratoria/>.
7. Enciclopedia Britannica. *Complex Humanitarian Emergency*. Fecha de consulta: 19.02.2024. Disponible en <https://www.britannica.com/topic/complex-humanitarian-emergency>.
8. EXCELTUR. (2023). *IMPACTUR 2022: Estudio del impacto económico del turismo sobre la economía y el empleo de las Islas Canarias*. Fecha de consulta: 8.03.2024. Disponible en <https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2023/12/Impactur-Canarias-2022-.pdf>.
9. Expósito, A. (2023). “No podemos más”: *Canarias pide al Gobierno de España que la crisis migratoria se trate como un asunto de Estado*. Fecha de consulta: 8.03.2024. Disponible en <https://cadenaser.com/canarias/2023/10/06/no-podemos-mas-canarias-pide-al-gobierno-de-espana-que-la-crisis-migratoria-se-trate-como-un>

asunto-de-estado-radio-club-tenerife/

10. Faleh Pérez, C. (2022). La dársena de Arguineguín: apuntes sobre los derechos humanos de las personas migrantes en situación irregular. En L. Fidalgo y G. García (Eds.) *Migración y ciudadanía global: De la acogida a la integración*. Madrid: Mercurio.
11. Giménez Romero, C. (2019). *Teoría y práctica de la mediación intercultural: Diversidad, conflicto y comunidad*. Madrid: Reus.
12. Hale, SB. (2010). *La interpretación comunitaria. La interpretación en los ámbitos jurídico, sanitario y social*. Granada: Comares.
13. Hernández Ramos, C. (2014). Modelos aplicables en mediación intercultural. *Barataria: Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 17, 67-80
14. Humanitarian coalition. (nd). *What is a humanitarian emergency?*. Fecha de consulta: 8.03.2024. Disponible en <https://www.humanitariancoalition.ca/what-is-a-humanitarian-emergency> .
15. International Association of Conference Interpreters (AIIC). *AIIC Code of Professional Ethics*. (2022). Fecha de consulta: 21.02.2024. Disponible en https://aiic.org/document/10277/CODE_2022_E&F_final.pdf .
16. International Organization for Migration (IOM). (2023). *Report on Irregular Migration towards Europe. Western Africa - Atlantic Route - 4 (January to December 2022)*. Fecha de consulta: 19.02.2024. Disponible en <https://dtm.iom.int/reports/irregular-migration-towards-europe-western-africa-atlantic-route-4-january-december-2022>.
17. InZone. (nd). *Humanitarian Interpreting*. Fecha de consulta: 8.03.2024. Disponible en <https://www.unige.ch/inzone/what-we-do/research/research-areas/humanitarian/humanitarian-interpreting/> .
18. Martínez Ibort, D. (2019). La policía nacional en la gestión de flujos migratorios hacia las Islas Canarias por vía marítima. En L. Fidalgo y G. García (Eds.) *Migración y ciudadanía global: De la acogida a la integración*. Madrid: Mercurio.
19. Ministerio del Interior. (2023). *Informe quincenal. Inmigración irregular 2022. Datos acumulados del 1 de enero al 31 de diciembre*. Fecha de consulta: 8.03.2024. Disponible en https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/_galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2023/24_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_31-12-2023.pdf
20. Moser-Mercer, B., Qudah, S., Malkawi, M., Mutiga, J. & Al-Batineh, M. (2024). Interpreter and Translator Training. From crisis response to sustainable livelihoods. In C. Declercq & K. Kerremans (Ed.), *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis* (pp. 217-232). London and New York: Routledge.
21. National Association of Judiciary Interpreters and Translators (NAJIT). (nd). *Code of Ethics and Professional Responsibilities*. Fecha de consulta: 21.02.2024. Disponible en <https://najit.org/wp-content/uploads/2016/09/NAJITCodeofEthicsFINAL.pdf>.
22. National Council on Interpreting in Health Care (NCIHC). (2005). *National Standards of Practice for Interpreters in Health Care*. Fecha de consulta: 21.02.2024. Disponible en <https://www.ncihc.org/assets/z2021images/NCIHC%20National%20Standards%20of%20Practice.pdf>.
23. Pöllabauer, S. (2015). Interpreting in Asylum Proceedings. In H. Mikkelsen & R. Jourdenais (Ed.), *Routledge Handbook of Interpreting* (pp. 202-216). London and New

24. Radicioni, M. (2024). Interpreting as a form of humanitarian aid provision at an Italian NGO. In C. Declercq & K. Kerremans (Ed.), *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis* (pp. 233-248). London and New York: Routledge.
25. Rienzner, M. (2017). Interpreters as Experts in Multi-lingual and Transcultural communication. In UNHCR (Ed.) *Handbook for Interpreters in Asylum Procedures* (pp. 152-168).
26. Ruiz Rosendo, L. (2024). Interpreting in humanitarian negotiation. En C. Declercq & K. Kerremans (Ed.), *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis* (pp. 131-143). Routledge: London and New York.
27. Setton, R. & Prunč, E. (2015). Ethics. En F. Pöchhacker (Ed.) *Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies* (pp. 144- 148). London and New York: Routledge.
28. Tomei, R. & Pardeilhan, M. (2024). Challenging the shortcomings of traditional translation in migration contexts: a translanguistic proposal for professionals in the humanitarian sector. En C. Declercq & K. Kerremans (Ed.), *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis* (pp. 389-402). London and New York: Routledge.
29. United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR).
30. o(2009). *Interpreting in a Refugee Context. Self-Study Module 3*. Fecha de consulta: 21.02.2024. Disponible en <https://www.unhcr.org/fr-fr/en/media/3-who-refugee-annex-3-interpreting-refugee-context> .
31. o(2016). *Standard Operation Procedures for working with professional and non-professional interpreters and translators in the refugee crisis in Greece*. Fecha de consulta: 23.02.2024. Disponible en <https://data.unhcr.org/en/documents/details/47831> .
32. Valero-Garcés, C. (2021). A place for the human factor in the midst of the covid-19 pandemic. As a way of introduction. *FITISPos International Journal*, 8 (1), 9-16.